



CAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 081 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 23 JUN 2010

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 147-2011-GR PUNO-ORA/OASA y Oficios Nº 334 y 350-2011-GR PUNO/ORA, sobre MODIFICACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del Informe Nº 147-2011-GR PUNO-ORA/OASA se tiene que por Resolución Gerencial General Regional Nº 027-2011-GGR-GR PUNO se aprobó la Versión 1 de Plan Anual de Contrataciones 2011 del Gobierno Regional Puno, aprobándose también los expedientes de contratación, entre otros, del proceso por Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de toner para impresoras: 33 Toner para Impresora Kyocera FS-9530 DS x S/. 24,948.00 nuevos soles; y, 22 Toner para Impresora Kyocera TK-712, FS 9530 DN x S/. 637.00 = S/. 14,014.00 nuevos soles, que hacen un total de S/. 38,962.00 nuevos soles; que, a la fecha el proceso de selección no se ha convocado; que, considerando lo establecido en el artículo 16º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se ha procedido a actualizar preciso mediante cotizaciones, que según información técnica no se trata de diferentes toner, ambos corresponden a la denominación: Toner para Impresora Kyocera TK-712, modelo FS 9530 DN en un número de 55, y de las cotizaciones logradas se han obtenido los siguientes precios: Compuline Perú SRL, precio unitario S/. 660.00, total S/. 36,300.00; Computintas EIRLtda., precio unitario S/. 612.00, total S/. 33,660.00; PC Andina EIRL, precio unitario S/. 657.00, total S/. 36,135.00;



Que, por tanto, se requiere la modificación del expediente de contratación, debiendo convocarse el proceso de selección: Adjudicación de Menor Cuantía – Adquisición de Toner para Impresoras S/. 33,660.00, Toner para Impresora Kyocera TK-712, modelo FS-9530 DN, cantidad 55 x S/. 612.00 = S/. 33,660.00 nuevos soles;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN para el PROCESO DE SELECCIÓN POR ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS, por el monto de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA 00/100 (S/. 33,660.00) nuevos soles, conforme a lo descrito en la parte considerativa y en el Informe Nº 147-2011-GR PUNO-ORA/OASA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose de todos los actuados, para ser notificados con la presente resolución a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, en aplicación del artículo 10º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y según lo solicitado en el Informe Nº 147-2011-GR PUNO-ORA/OASA.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL